



«Y verás cómo quieren en Chile al amigo cuando es forastero»

Los posibles efectos del aumento de los migrantes han generado discusión sobre los beneficios y costos para el conjunto de la población y las finanzas estatales. Sin embargo, un estudio serio de los antecedentes desvirtúa esos temores.

La migración no implica un mayor costo para el Estado, sino un aporte fiscal positivo; las personas migrantes aportan de manera muy importante a la economía del país, y no hay evidencia de que afecten negativamente el empleo o las remuneraciones.

PABLO ROESSLER V.

JUAN PABLO RAMACIOTTI M.

Área de Incidencia y Estudios,

Servicio Jesuita a Migrantes.

www.migracionenchile.cl

CHILE, ¿PAÍS DE MIGRANTES?

Durante los últimos años, uno de los aspectos que mayor notoriedad ha alcanzado en los medios, la discusión pública y, sobre todo, en la vida cotidiana del país, ha sido el aumento de la población migrante en Chile. Esto ha sucedido por distintas causas, pero la principal tiene relación con la estabilidad social, económica y política que el país presenta para quienes buscan mejores oportunidades de vida. En algunos casos, quienes llegan al país parten de sus hogares jugándose las por ofrecer mejores perspectivas a su familia; en otros, se trata simplemente de escapar de crisis humanitarias o políticas, buscando una mayor seguridad social (Stefoni y Bonhomme, 2014; Vásquez-De Kartzow, 2018; Servicio Jesuita a Migrantes, 2019).

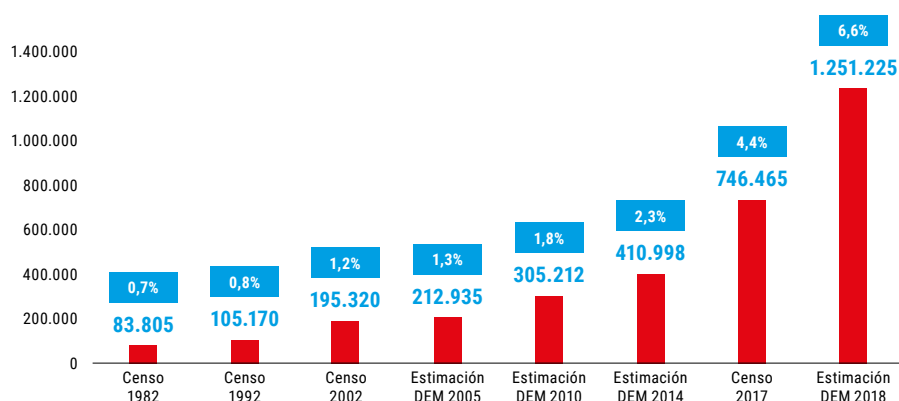
El aumento de la migración es un hecho: mientras en 2002, según datos censales, en nuestro territorio había 1,2% de población nacida fuera de Chile (195.320 personas migrantes); para 2017 ese porcentaje era de un 4,4% (746.465); y en diciembre de 2018, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) ya alcanza un 6,6%, superando el millón de personas migrantes (Gráfico 1). Esto supone preguntarnos por la reacción frente a la llegada de nuevas personas. Es una pregunta que abarca múltiples dimensiones: desde las políticas públicas, los discursos políticos, el rol de los medios, el mundo empresarial y ambientes laborales, abarcando también en nuestra cotidianidad y la forma en que nos relacionamos con otros.

La migración hacia Chile no es algo nuevo, considerando que en el siglo XIX y comienzos del XX se dio un proyecto de Estado para atraer inmigrantes europeos con el propósito de colonizar territorios y potenciar el progreso. En las décadas de los setenta y ochenta se da un flujo inverso, es decir, de emigración de población chilena hacia otros países, producto de la represión política y la crisis económica. Luego, desde fines del siglo XX y comienzos del XXI, con la vuelta a la democracia y el incremento de la estabilidad institucional y económica,



© Ricardo Abarca

Gráfico 1. Cantidad de migrantes en Chile y porcentaje respecto al total de residentes entre 1982 y 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales y de estimaciones poblacionales. En cuadrados, el porcentaje de población migrante respecto al total de habitantes en Chile.

Chile se posiciona como un país atractivo para migrar (Canno y Soffia, 2009). Se presentó una migración que primero en los noventa fue mayormente de frontera, sobre todo desde Perú (CEPAL, 2006), y que luego ha ido aumentando en cantidad y diversidad de orígenes, en un marco mayormente latinoamericano. Según la estimación poblacional del INE y DEM (2018), las cuatro nacionalidades con mayor presencia en Chile serían Venezuela (que constituye el 23% de las personas migrantes que residen de manera habitual en Chile), Perú (18%), Haití (14%) y Colombia (12%). Estudios han planteado que el cambio en el origen migratorio, de la imagen del migrante europeo blanco a la de una migración de origen latinoamericano, con presencia de rasgos indígenas y afrodescendientes, produciría algunos conflictos a nivel de imaginario social, emergiendo actitudes de xenofobia y racismo (Thayer, 2013; Tijoux, 2013).

Pero ¿cómo perciben chilenas y chilenos el aumento de la migración hacia Chile? Podríamos decir que se dan distintos tipos de percepciones, algunas más negativas y otras más positivas. Si observamos la Encuesta Bicentenario (2018), un 75% de las personas encuestadas considera que la cantidad de inmigrantes en Chile es «excesiva» y el 62% señala que «debería disminuir». Sin embargo, un 87% declara que «Nunca» o «Casi nunca» ha tenido malas experiencias con personas inmigrantes, lo cual puede mostrar que, de cierta manera, muchas sensaciones negativas que se tengan sobre la inmigración se relacionan con posibles prejuicios al existir un bajo nivel de relacionamiento. Según estudios, al lograrse contacto profundo y cotidiano, el conocimiento ocupa el lugar que de otro modo llena el prejuicio (Ikeda y Richey, 2009).

En este artículo presentaremos algunos elementos que nos parecen importantes para abordar la temática migratoria en el país, lo que supone revisar algunas percepciones que se repiten respecto de la población extranjera para hacerlas conversar con evidencia. Nos preguntaremos si se trata de prejuicios, de experiencias reales o quizás una combinación de ambos. A partir de eso, intentaremos aportar a la reflexión respecto del camino que debemos hacer para construir una sociedad no solo menos discriminatoria y prejuiciosa, sino también más inclusiva, que valore la diversidad y en la que prime el sentido de comunidad por sobre el individualismo.

MITOS Y VERDADES

Tanto en Chile como en diferentes partes del mundo circulan información, noticias y consideraciones erradas sobre la migración. Estas son transmitidas por líderes de opinión, medios de comunicación masiva¹ y redes sociales que traen como consecuencia una percepción de la migración como un problema que perjudica a los países receptores. Pero hay adicionalmente un factor relacionado con un «sentido común» construido, vinculado al hecho de que cada persona entiende su entorno desde el conocimiento y los

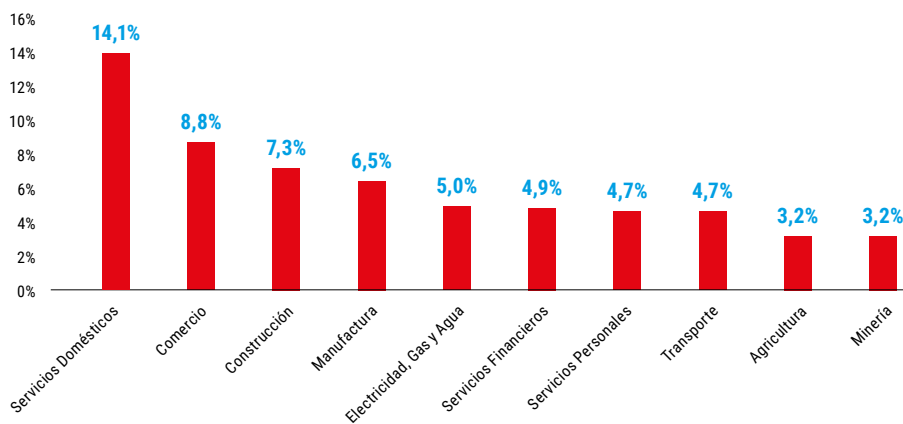
valores que ha aprendido durante su vida, y desde ahí se configuran los lentes con que observa e interpreta la realidad (Mead, 1972). En ello las ideologías nacionales y raciales, la historia oficial, como también ciertas políticas y legislaciones, tienen una relevancia no menor (Skey, 2009). Asociar la migración con inseguridad social o con desempleo puede ser atractivo en discursos de autoridades y candidatos, en cuanto llegan justamente a ese «sentido común» sin mucha dificultad, pero el impacto social en las opiniones y actitudes sociales puede ser muy costoso, e incluso peligroso.

A continuación, analizaremos en detalle algunas de estas percepciones a partir de estadísticas y estudios concretos, para ver si se trata de mitos o realidades vinculadas a las personas migrantes en nuestro país.

«Nos quitan el trabajo y bajan los sueldos»

En muchos casos se puede creer (amplificada esta idea por discursos de autoridades y mensajes que aparecen en prensa y redes sociales) que existe una relación obvia entre la llegada de más personas a un país y un aumento del desempleo y baja en los sueldos. En ese sentido, de acuerdo a la Encuesta Bicentenario (2018), solamente un 35% estaría en desacuerdo con que «los inmigrantes limitan las posibilidades de encontrar trabajo». Ahora bien, estudios recientes (Bravo y Urzúa, 2018; Comisión Nacional de Productividad, 2018) y no tan recientes (Contreras et al., 2013), muestran que no existe evidencia de que haya una asociación entre el aumento del número de migrantes en Chile y caídas en el empleo y/o salarios.

Gráfico 2. Proporción de inmigrantes según categoría ocupacional



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo 2017.

La evidencia internacional ha indicado que, en promedio, podrían encontrarse efectos en el empleo cuando un 10% de los ocupados corresponda a extranjeros (Gavosto et al., 1999, citado en Bravo y Urzúa, 2018). Según datos del Censo 2017, para ese entonces el 6,3% de los ocupados a nivel nacional serían migrantes y, si hacemos un zoom en las categorías ocupacionales (Gráfico 2), solamente en servicios domésticos existiría más de un 10% de participación laboral migrante. Ahora bien, siguiendo el análisis de Bravo y Urzúa (2018) esta última sería una categoría ocupacional con alta presencia de migrantes, bajo desempleo y aumento del ingreso laboral por sobre el incremento promedio a nivel país. Ello se asemeja a lo que ocurre en países desarrollados, donde personas inmigrantes realizan trabajos que los nativos comienzan a demandar en menor medida, por lo cual no habría mayor «competencia» en dichas categorías ocupacionales (Maldonado, Martínez y Martínez, 2018; Acosta, 2013).

Sumado a lo anterior, según la Comisión Nacional de Productividad (2018), si bien la población migrante aumentó considerablemente entre 2010 y 2017, no aparece evidencia que respalde una desaceleración del crecimiento de sueldos promedio de quienes nacieron en Chile en ese período. Es más, se muestra un incremento sostenido de los sueldos de chilenas y chilenos en ese lapso de tiempo.

En línea con lo anterior, concepciones que parecerían obvias (desempleo y baja en los salarios producto de la migración) estarían basadas en una falacia de empleos fijos, asumiendo que existe un número invariable de empleos, y que la llegada de nuevos habitantes implica que, al obtener empleo, un habitante nativo lo estaría perdiendo (Walker, 2007). En realidad, en esto juegan muchos fenómenos, como, por ejemplo, la respuesta que tengan diferentes actores de la economía local, como trabajadores y empleadores, y también la complementariedad de las tareas realizadas por migrantes y no migrantes (Peri, 2016).

En realidad, se ha visto que las personas migrantes están contribuyendo al crecimiento del país dado su mayor nivel educacional, alto porcentaje que se encuentra en edad laboral en una sociedad con procesos de envejecimiento, estimulación a la creación de nuevos empleos, y concentración en zonas geográficas de mayor productividad (Bravo y Urzúa, 2018; Comisión Nacional de Productividad, 2018; Mundaca, Fernández y Vicuña, 2018; Villalobos Dintrans, 2019).

■ «El Estado los mantiene y son una carga para el país»

Los posibles efectos del aumento de las personas migrantes en Chile han generado discusión también en cuanto a los beneficios y costos, no solo para las personas no migrantes en términos de desempleo y salarios, sino también para el Estado y las finanzas públicas del país. Especialmente, respecto del gasto fiscal que deviene del acceso y uso de servicios públicos y otros beneficios sociales.

Según el Informe Financiero del Proyecto del Ley de Migración y Extranjería, elaborado por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (2018), el gasto fiscal asociado a

• **Asociar la migración con inseguridad social o con desempleo puede ser atractivo en discursos de autoridades y candidatos, en cuanto llegan justamente a ese «sentido común» sin mucha dificultad, pero el impacto social en las opiniones y actitudes sociales puede ser muy costoso, e incluso peligroso.**

•

presencia de migrantes en 2017 ascendió aproximadamente a US\$256.1 millones, lo cual se desglosa en los gastos en institucionalidad —relacionado al funcionamiento de la institucionalidad asociada con temas migrantes— (US\$21,5 millones), gastos en salud (US\$114,4 millones) y educación (US\$120,6 millones). Ahora bien, solamente si consideramos datos del Servicio de Impuestos Internos² el Estado recibió ese mismo año US\$500 millones por concepto de impuesto a la renta de personas migrantes. A ello se le sumaría el monto en multas pagadas por personas migrantes en ese mismo año que, según datos solicitados por transparencia a la Subsecretaría del Interior, serían de \$3.013 millones (aproximadamente US\$4,9 millones según tasa de fines de diciembre 2017). En esa línea, si solamente consideramos impuesto a la renta y multas (dejando de lado el ingreso por trámites migratorios), el ingreso que llega a arcas fiscales debido a la presencia de personas migrantes es cerca del doble del gasto público que deviene de su presencia.

En un análisis más preciso, Maire (2019) realizó el primer y más reciente estudio sobre el tema en Chile, reportando que la contribución fiscal neta de los migrantes entre 2014 y 2017 es positiva y estable en el tiempo, siendo en promedio un 0,5% del PIB, lo cual está en línea con lo detectado en otros países (Dustmann y Frattini, 2014, OECD/ILO, 2018 citados en Maire 2019). Dicho efecto se explica mayormente por la contribución que realizan los individuos migrantes por medio de impuestos personales. Políticas que apunten a una mayor inclusión socio-laboral llevarían a mayor formalidad laboral y con ello a aún más beneficios para el Estado.

■ «Colapsan los servicios públicos»

Circulan distintas percepciones respecto del impacto de la población migrante en la disponibilidad de servicios públicos; en particular aquí nos referiremos a materias de salud y educación.

Según estudios recientes (Benítez y Velasco, 2019), en el área de la salud existiría un uso menor de los servicios de salud (consultas médicas y exámenes) por parte de la población migrante en relación a la nacional, asociado a un menor acceso al sistema

previsional y a otros elementos como falta de información y redes (Cabieses *et al.*, 2019). En línea con ello, más que colapsar los servicios de salud, existiría una subutilización de ellos de parte de las personas migrantes, lo cual afecta su proceso de inclusión y puede traer consecuencias futuras en su salud y, con ello, en su capacidad de autosustentarse.

En cuanto a educación, según análisis realizados por SJM con la base de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), del Ministerio de Educación (Mineduc) para 2018 un 3,2% (114.326) de los estudiantes en Chile eran extranjeros, de los que, si vemos el Gráfico 3, más de la mitad estudiaba en establecimientos de dependencia pública³ (59%), lo cual sería un poco más de un tercio, tratándose de estudiantes nacidos en Chile (35%). Ello es relevante considerando que desde 2002, la cantidad de estudiantes en establecimientos públicos ha disminuido paulatinamente hacia la dependencia particular subvencionada, y que la llegada de estudiantes migrantes ha ayudado a frenar, en parte, dicho descenso de casi dos décadas. De esta manera, los estudiantes migrantes, más que colapsar escuelas y

quitar matrícula a estudiantes chilenos, han reducido la amenaza hacia algunas escuelas que, por baja matrícula, podían cerrar (Tijoux, 2013; Castillo, Santa-Cruz, y Vega, 2018; Mineduc, 2018).

«Los migrantes aumentan la delincuencia»

Según datos solicitados por Ley de Transparencia a la Subsecretaría de Prevención del Delito, entre 2009 y 2018 la cantidad de victimarios de origen migrante es siempre menor a la de víctimas de origen migrante⁴. Junto con ello, el aumento de extranjeros residentes no ha traído aparejado un aumento proporcional de personas nacidas fuera de Chile formalizadas por algún delito: en 2018 (Gráfico 4) solo el 1,9% de la población migrante total se ha vinculado al sistema penal en calidad de victimario (lo cual fue de un 4,4% en la población nacida en Chile para el mismo año). Ahora, en cuanto a reclusos y condenados, según datos solicitados a Gendarmería de Chile, solo el 0,09% de la población migrante residente en Chile en 2018 (1.172 personas) han caído en dicha condición, lo cual es bajo si comparamos que dicho porcentaje fue de 0,15% en la

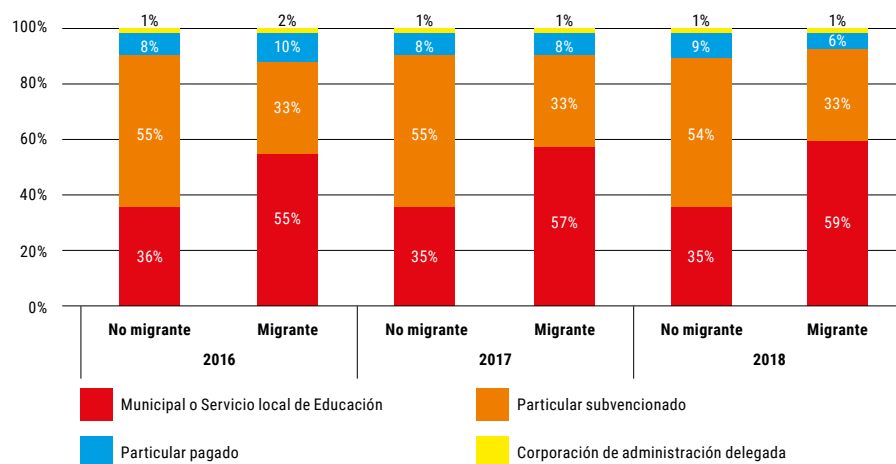
población residente nacida en Chile. En razón de lo anterior, es posible concluir que el aumento de la migración no ha traído aparejado un aumento de la delincuencia, sino al contrario: a medida que ha aumentado la población migrante en el país, ha disminuido la proporción de delitos cometidos por personas extranjeras.

«Y VERÁS CÓMO QUIEREN EN CHILE...»

A partir de los datos presentados anteriormente, podemos observar que la migración no implica un mayor costo para el Estado, sino un aporte fiscal positivo; que las personas migrantes aportan de manera muy importante a la economía del país; que no hay evidencia de que afecten negativamente el empleo o las remuneraciones; que utilizan los servicios públicos de salud en menor proporción que la población no migrante y han levantado la matrícula en colegios públicos; y que la participación de extranjeros en delitos es muy baja, incluso es menor que la de personas chilenas.

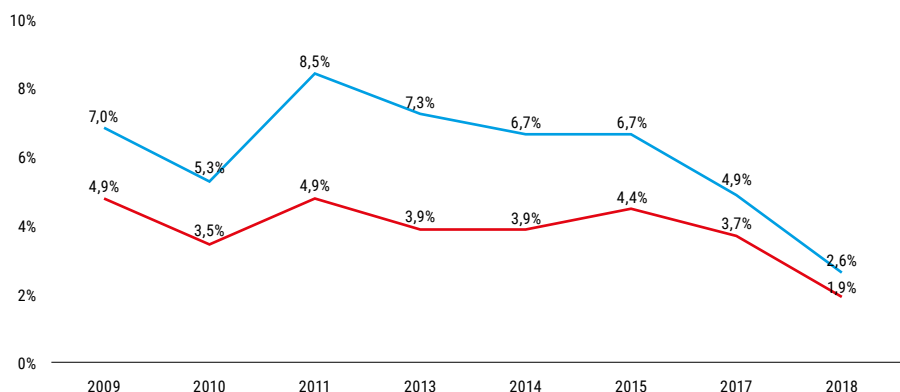
Sin embargo, cada vez adquieren más fuerza y notoriedad discursos discriminatorios y racistas, que criminalizan a las personas migrantes, las responsabilizan por las fallas de los servicios públicos y las vinculan a los problemas económicos del país. Esto es aún más grave cuando dichas afirmaciones son emitidas por figuras públicas o autoridades políticas. Ante eso, puede ser tentador condenar a todo quien emite o avala esos juicios. Si bien los discursos de odio no deben ser tolerados, y hay algunas personas que los promueven intencionalmente, también es necesario entender por qué para una parte de la población estas consignas parecen propias del «sentido común». Pese a todos los datos expuestos anteriormente, hay una realidad que no se puede esconder: las estadísticas y los promedios no son suficientes para convencer a quien experimenta algo distinto en su cotidianidad. Y es comprensible que así sea: si una persona hace meses no logra conseguir empleo se sentirá amenazada al ver que hay más personas en la misma búsqueda; si el consultorio está colapsado todos los días y no tiene suficientes medi-

Gráfico 3. Distribución del estudiantado chileno y extranjero según dependencia administrativa de su establecimiento entre 2016 y 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la base de datos del SIGE, Mineduc del año 2016, 2017 y 2018.

Gráfico 4. Porcentaje de migrantes de víctimas y victimarios, en relación al total de población migrante entre 2009 y 2018



Fuente: Elaboración propia desde información solicitada por transparencia a Gendarmería de Chile. El total de población migrante se extrae desde tres fuentes: CASEN (para 2009, 2011, 2013, 2015), Censo 2017, y Estimaciones DEM (2010, 2014, 2018). Faltan datos de población migrante de años 2012 y 2016, con los cuales se hace una extrapolación lineal entre el año anterior y posterior.

camentos es posible que sienta desesperación y rabia; si no puede asegurar un cupo en un colegio con buen rendimiento académico a sus hijos —a menos que pague dinero que no tiene— puede que se sienta frustrada y pasada a llevar. Por lo mismo, las percepciones adversas a la migración se presentan con mayor frecuencia en los sectores que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad. Los resultados de la Encuesta Bicentenario 2018, muestran que el 83% de las personas del Grupo Socioeconómico E (el más vulnerable) consideran que la migración es «excesiva», lo que va bajando a medida que aumenta el grupo, llegando a un 56% en el ABC1 (el de mayores recursos). Algo similar ocurre en quienes creen que debiese disminuir la cantidad de migrantes en el país (Tabla 1).

Las personas migrantes experimentan desigualdades e injusticias que también viven los chilenos. Es por eso que los chilenos que han sido excluidos viven con los migrantes excluidos; y los chilenos privilegiados viven con los migrantes privilegiados. La pregunta es si debemos culpar a quienes llegan buscando concretar un proyecto de vida, aportando a nuestra cultura, sociedad y economía; o si nos preguntamos cómo nos hacemos cargo de una estructura cultural, social y económica que hoy afecta a extranjeros y chilenos.

CÓMO SEGUIMOS

Chile tiene el desafío de abordar la migración desde una perspectiva integral e interinstitucional, impulsando políticas que no solo regulen la entrada y salida de extranjeros del país, sino también su inclusión respecto de distintas materias.

Junto a eso, es fundamental avanzar tanto en materia legislativa como cultural, porque los relatos negativos que se instalan sobre la migración y la escalada de temor y odio, pueden finalmente perjudicar al país entero. La experiencia del Servicio Jesuita a Migrantes trabajando con empresas, escuelas y comunidades ha permitido observar que son innumerables los casos cotidianos y muchas veces anónimos de inclusión, acogida y buena convivencia entre personas chilenas y migrantes; que la solidaridad, la empatía y la humanidad se imponen ante los discursos de discriminación y odio. Pero avanzar en esto requiere visibilizar y superar prejuicios, racismo y temores mal encausados. Y eso se logra cuando las personas se relacionan y se conocen entre sí. La construcción de este tejido social se juega todos los días en la ciudad, lugares de trabajo, de estudio y tantos espacios donde cohabitamos personas chilenas y migrantes. Defender una sociedad que no se rinde ante discursos de deshumanización, discriminación y temor a los demás, depende de políticas públicas adecuadas, pero también de cada persona, todos los días, en todo lugar. MSJ

Tabla 1. Percepción sobre la cantidad de inmigrantes en el país

	¿Ud cree que la cantidad de inmigrantes que existe en el país es...	¿Ud cree que en Chile la cantidad de inmigrantes que entra al país debe...
	Excesiva	Disminuirse
ABC1	56%	51%
C2	69%	58%
C3	79%	66%
D	80%	65%
E	82%	61%
Total	75%	62%

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Bicentenario (2018).

Notas al pie:

- 1 A modo de ejemplo, según datos del Consejo Nacional de Televisión, durante el año 2018 se acogieron a tramitación 538 denuncias vinculadas a racismo, xenofobia o discriminación por nacionalidad; siendo que el año 2010 apenas fueron 10 casos.
- 2 Los cuales son públicos y se han comunicados en diferentes medios: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/impuestos-la-renta-declarados-inmigrantes-suben-45-cuatro-anos/385420/>
- 3 De dependencia municipal o servicio local de educación.
- 4 Según los registros de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se considera victimarios a los participantes de un delito respecto de los cuales existe una denuncia o bien hubo una detención en flagrancia por parte de Carabineros o la Policía de Investigaciones. Son consideradas víctimas las personas afectadas por un ilícito que daña su integridad física o propiedad.

Referencias bibliográficas:

Acosta, E. (2013) Mujeres migrantes cuidadoras en flujos migratorios sur-sur y sur-norte: expectativas, experiencias y valoraciones. Polis (35), 1-25. <http://journals.openedition.org/polis/9247>

Benítez, A. y Velasco, C. (2019) Desigualdades en salud: Brechas de Acceso y uso entre locales y migrantes. En I. Aninat y R. Vergara (Eds.), Inmigración en Chile: una mirada multidimensional (p.191-236). Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

Boubtane, E., Dumont, J. C., y Rault, C. (2016). «Immigration and economic growth in the OECD countries 1986-2006». Oxford Economic Papers, 68(2).

Bravo, J., & Urzúa, S. (2018). Inmigrantes: Empleo, capital humano y crecimiento (No. 48). Santiago de Chile. Retrieved from <http://www.clapesuc.cl/assets/uploads/2018/07/09-07-18-doc-trab-48-inmigrantes-jul-2018-vf.pdf>

Cabieses, B., Chepo, M., Obach, A., & Espinoza, M. (2019). Towards universal coverage for international migrants in Chile: accessibility and acceptability indicators from a multi-methods study. Medical Research Archives, 7(1), 1-20

Cano, V. y Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. Papeles de Población, 15(61), 129-167. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11211806007>

CEPAL. (2006). Migración internacional de latinoamericanos y caribeños en Iberoamérica y oportunidades. (CELADE) - División de Población de La CEPAL, 1-24.

COMISIÓN NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD (2018) «Migración, Productividad y Economía». En Informe Anual 2018 Comisión Nacional de Productividad (pp. 14-41). Recuperado de: <http://www.comisiondeproductividad.cl/>

Contreras, D., Ruiz-Tagle, J. y Sepúlveda, P. (2013). Migración y Mercado Laboral en Chile. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/143732>

Ikeda, K., & Richey, S. (2009). The Impact of Diversity in Informal Social Networks on Tolerance in Japan.

British Journal of Political Science, 39(3), 655. <http://doi.org/10.1017/S0007123408000574>

Maire, B. (2019). Contribución fiscal de la migración en Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Maldonado, Martínez y Martínez (2018) Protección social y migración: una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. Documentos de Proyectos CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613_es.pdf

Mundaca, P., Fernández, N., & Vicuña, J. T. (2018). Migración en Chile. Un análisis desde el Censo 2017. Recuperado de <http://www.sjmchile.org/wp-content/uploads/2018/11/migracion-en-chile-un-analisis-desde-el-censo-2017-sjm.pdf>

Mead, G (1972) Espíritu, persona y sociedad. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós

Peri, Giovanni. (2016) «Immigrants, Productivity, and Labor Markets.» Journal of Economic Perspectives, 30 (4): 3-30. DOI: 10.1257/jep.30.4.3

Servicio Jesuita a Migrantes (2019) Informe sobre la situación de personas venezolanas en la frontera norte de Chile: Datos y Análisis del contexto en el tránsito de Perú a Chile. Documento de Trabajo, Recuperado de https://docs.wixstatic.com/ugd/439982_afd1e8d6a3a447aab4a2a-a634b895306.pdf

Skey, M. (2009). The national in everyday life: A critical engagement with Michael Billings thesis of banal nationalism. The Sociological Review, 57(2), 331-346. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954x.2009.01832.x>

Stefoni, Carolina, & Bonhomme, Macarena. (2014). Una vida en Chile y seguir siendo extranjeros. Si Somos Americanos, 14(2), 81-101. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482014000200004>

Thayer C., Luis Eduardo, Córdova R., María Gabriela, & Ávalos B., Betania. (2013). Los límites del reconocimiento: migrantes latinoamericanos en la Región Metropolitana de Santiago de Chile. Perfiles latinoamericanos, 21(42), 163-191. Recuperado en 27 de agosto de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532013000200007&lng=es&tlng=es.

Tijoux, María Emilia. (2013). Niños(as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias. Convergencia, 20(61), 83-104. Recuperado en 27 de agosto de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352013000100004&lng=es&tlng=es.

Vásquez-De Kartzow, Rodrigo. (2018). La nueva ola de inmigración en Chile. Oportunidad para crecer como país. Revista chilena de pediatría, 89(3), 307-309. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-410620180005000301>

Villalobos Dintrans, Pablo. (2019). Panorama de la dependencia en Chile: avances y desafíos. Revista médica de Chile, 147(1), 83-90. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872019000100083>

Walker, T. (2007). Why Economists Dislike a Lump of Labor. Review of Social Economy, 65(3), 279-291. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/29770416>

Pontificia Universidad Católica y Adimark (2018). Encuesta Nacional Bicentenario. Recuperado de <https://encuestabicentenario.uc.cl/>



Piensa en GRANDES

Tu emprendimiento puede mejorar la calidad de vida de miles de adultos mayores en nuestro país

Postula a este fondo concursable de innovación social que otorgará financiamiento entre \$15.000.000 y \$30.000.000 por iniciativa y cuyo proceso de postulación está disponible hasta el 17 de julio de 2019.

Bases y postulaciones en

www.piensaengrandes.cl